

Cuenca, 15 de Mayo del 2001

Señores  
Compañía de TAXIS Los Eucaliptos S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la Compañía de TAXIS los Eucaliptos, Taxieucalip S. A. y, en dispisición del artículo de Compañías informo:

- 1.- La administración de la compañía ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y régimen legal.
- 2.- La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados y vigentes en el país.

Por lo que puedo dar fe, del cumplimiento de las obligaciones contraídas.

**Recomendaciones:**

- 1.- Recomiendo se realice la aprobación de los estados financieros.

Atentamente,

  
José Sagbay  
COMISARIO